



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

II INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL 2025

Decreto 612 de 2018

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

15/09/2025



INSTITUTO
DISTRIAL DE LAS ARTES
IDARTES



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO	4
ALCANCE	4
RESPONSABLES	5
DESARROLLO DEL DOCUMENTO	5
<i>Ficha Técnica</i>	5
<i>Estrategia de seguimiento:</i>	8
<i>Criterios de Publicación</i>	10
RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES	14

Tablas e Ilustraciones

Tabla 1 Cronograma de Implementación y Seguimiento II cuatrimestre Plan de Acción Integral 2025.....	7
Ilustración 1 Índice Plan de Acción Integral 2025 Versión 1.....	6
Ilustración 2 Índice Plan de Acción Integral 2025 Versión 2.....	7
Ilustración 3 Ejemplo archivo Excel de Plan Estratégico.....	9
Ilustración 4 Ejemplo carpeta Google Drive corporativo para evidencias.....	9
Ilustración 5 Publicación Plan Integral 2025 en link de transparencia de Idartes.....	10
Ilustración 6 Estado de Actividades por Plan Estratégico.....	11
Ilustración 7 Estado de Actividades por Plan Estratégico.....	12
Ilustración 8 Estado de Actividades Global.....	12
Ilustración 9 Estado de Actividades Global por Responsable.....	13

INTRODUCCIÓN

Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de planeación y Gestión, al Plan de Acción que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año; Proceso que gestiono Idartes y publico bajo aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 16 de enero de 2025.

De conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, en concordancia con el esquema de responsabilidades que se configura a partir de la adaptación del modelo de las tres Líneas de Defensa, la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información en su calidad de segunda línea de defensa, realizó el monitoreo o autoevaluación al Plan de Acción Integral 2025, conformado por doce (12) planes institucionales y estratégicos, con el fin de orientar y generar alertas a la 1ª línea de defensa, así como a la Alta Dirección.

OBJETIVO

Dar a conocer los resultados y recomendaciones con el propósito de fortalecer la gestión institucional, una vez realizado el monitoreo o autoevaluación al Plan de Acción Integral de 2025, los cuales establecen actividades, acciones, términos y responsabilidades particulares a desarrollar por las áreas misionales y de apoyo para el correcto desempeño de los proyectos, programas y metas, en cumplimiento del Decreto 612 de 2018

ALCANCE

El segundo informe cuatrimestral de la actual vigencia presentado en este documento corresponde al monitoreo efectuado por la Segunda Línea de Defensa, al Plan de Acción Integral con corte a 30 de agosto de 2025, validando la información reportada y sustentada por la Primera Línea de Defensa en cada uno de los siguientes doce (12) planes:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Recursos Humanos

6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan Anual de Bienestar y Estímulos
8. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Programa de Transparencia y Ética Pública
10. Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones –PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

RESPONSABLES

Primera Línea De Defensa:

- Los líderes de los Planes de institucionales que componen el Plan de Acción Integrado, quienes establecerán y dirigirán a los equipos para la ejecución y reporte de las actividades y compromisos que dan cumplimiento a cada plan.
- Enlaces MIPG/Unidades de Gestión, son los designados por el líder del Plan, para realizar y reportar las acciones que componen cada uno de los planes institucionales.

Segunda Línea De Defensa:

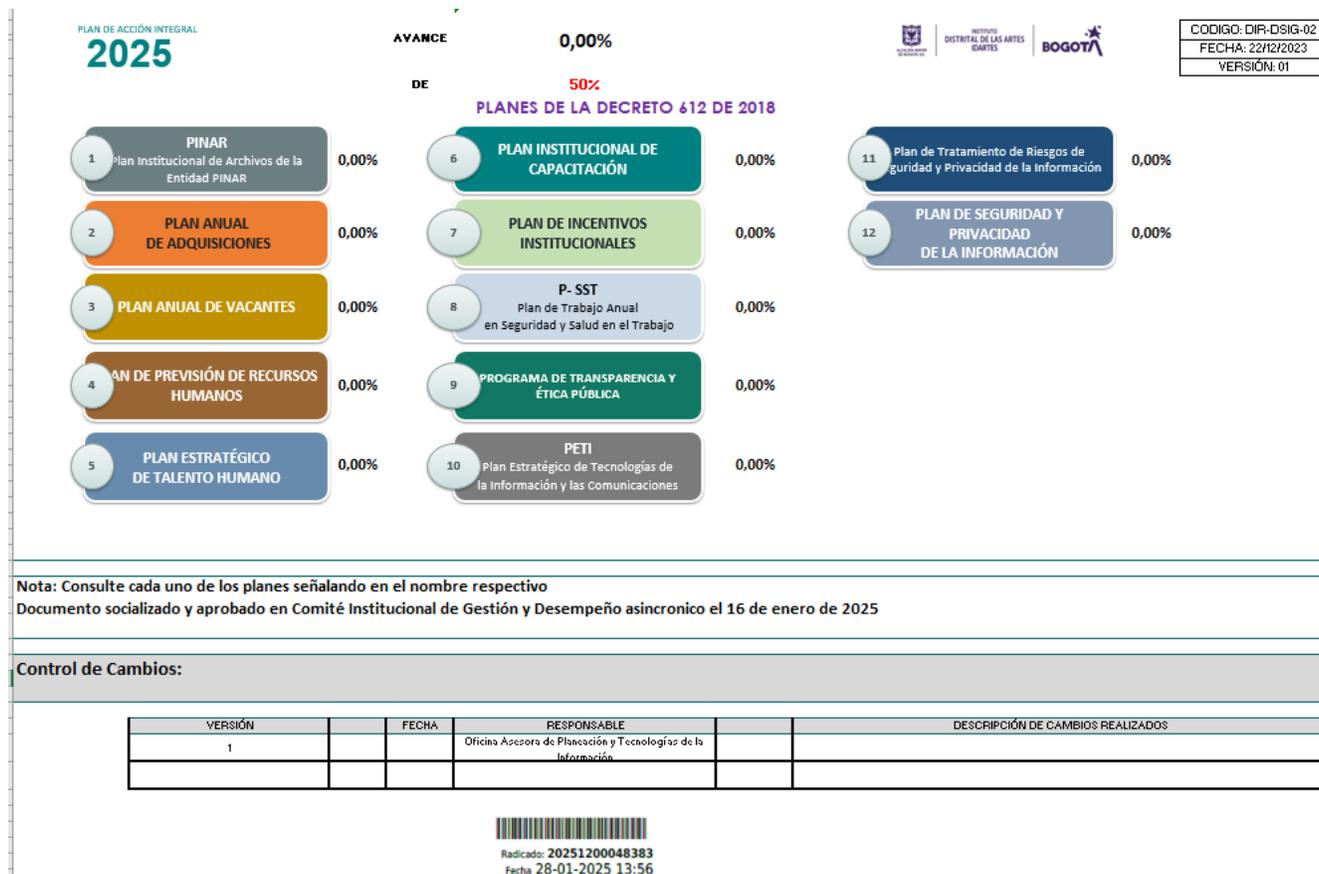
- La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, es la encargada de liderar la formulación, socialización, gestión de aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, publicar en el link de transparencia de Idartes, así como realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades de cada uno de los Planes que componen el Plan de Acción Integral, generar las alertas focalizadas, realizar el informe de seguimiento, socializarlo al CIGD y publicarlo en transparencia de la entidad.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO

Ficha Técnica

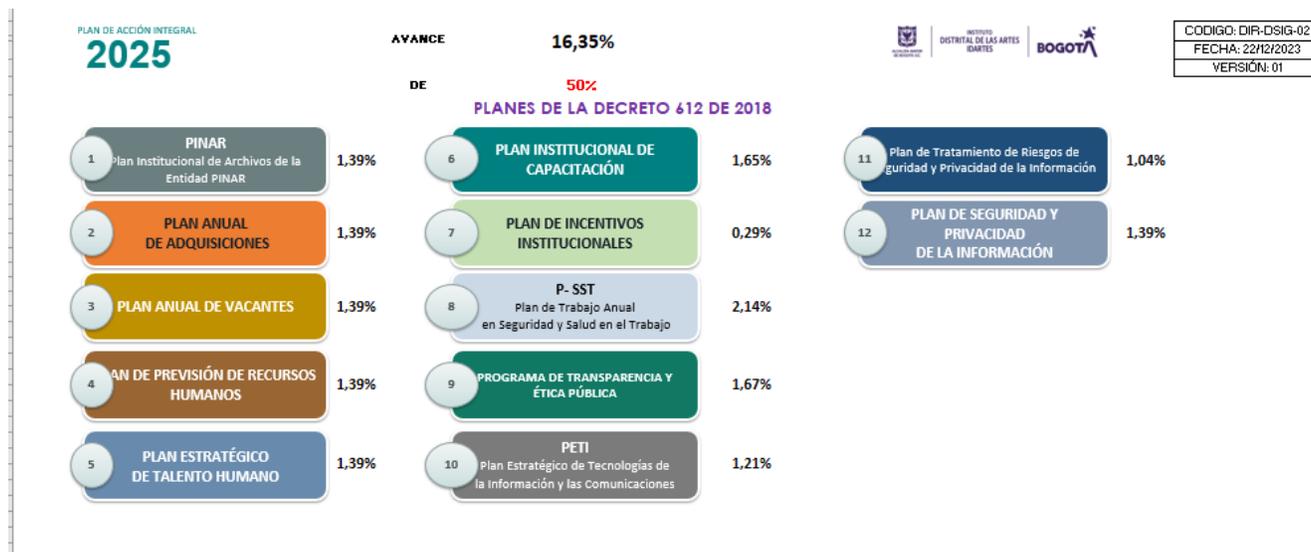
La gestión de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información comienza desde el momento de formulación e integración de los planes institucionales y estratégicos de acción; presentándolo al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y realizando su publicación en el link de transparencia de la entidad.

Ilustración 1 Índice Plan de Acción Integral 2025 Versión 1.



Posterior a la aprobación de la primera versión del Plan de Acción Integral, se realizó la actualización de los planes de capacitación y de incentivos institucionales, por lo que se socializo y aprobó el 4 de febrero de 2025 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Ilustración 2 Índice Plan de Acción Integral 2025 Versión 2.



Nota: Consulte cada uno de los planes señalando en el nombre respectivo

Versión 1: Documento socializado y aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño asincrónico el 16 de enero de 2025

Versión 2: Documento socializado y aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño asincrónico el 4 de febrero de 2025

Control de Cambios:

VERSIÓN	FECHA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
1	22/12/2023	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	versión inicial

Modificaciones Versión 2:

Plan	# Actividad	Actividad
6. PIC- CAPACITACIÓN	53	Ingreso al servicio público
6. PIC- CAPACITACIÓN	73	Inteligencia artificial generativa
6. PIC- CAPACITACIÓN	74	Visualización de datos
6. PIC- CAPACITACIÓN	76	Competencias comportamentales
6. PIC- CAPACITACIÓN	77	Evaluación del Desempeño Laboral
6. PIC- CAPACITACIÓN	78	Acuerdos de Gestión
1. INCENTIVOS INSTI	1	Programa de Desvinculación asistida
1. INCENTIVOS INSTI	2	Socialización de fondos educativos
1. INCENTIVOS INSTI	3	Salario emocional (horarios flexibles, horarios escalonados, competi



Fuente: Elaboración Propia OAPTI

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, solicitó a través del comunicado fechado 9 de abril de 2025 con asunto “Cronograma programación y reporte de Instrumentos de Planeación” y Radicado: 20251200222423 enviado por correo electrónico y Orfeo a las unidades de gestión, para el reporte de las actividades y acciones con las respectivas evidencias que dan cuenta de su avance o ejecución respectiva.

Tabla 1 Cronograma de Implementación y Seguimiento II cuatrimestre Plan de Acción Integral 2025

Periodo	Responsable	Acción
Diciembre de 2024 Enero de 2025	Unidades de Gestión	Formular Planes de Acción Estratégicos e Institucionales
16 de enero de 2025	Oficina Asesora de Planeación	

Periodo	Responsable	Acción
	y Tecnologías de la Información	Presentación del Plan Integral Institucional 2025 al comité de Gestión y Desempeño
16 de enero de 2025	Comité de Gestión y Desempeño	Aprobación del Plan Integral Institucional 2025
22 de enero de 2025	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Publicación del Plan Integral Institucional 2025 en el link de transparencia
Mayo - agosto de 2025	Unidades de Gestión	Ejecución acciones de cada uno de los planes estratégicos bajo su responsabilidad
19 de agosto de 2025	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Emisión comunicado de solicitud reporte de las acciones de cada plan estratégico
19 al 29 de agosto de 2025	Unidades de Gestión	Reporte de las acciones y evidencias de cada plan estratégico
30 de agosto al 5 de septiembre de 2025	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Seguimiento y validación al autocontrol reportado por cada unidad de gestión en los planes respectivos.
6 al 15 de septiembre de 2025	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Elaboración de informe de monitoreo al Plan Integral Institucional 2025

Fuente: Elaboración propia OAPTI

Estrategia de seguimiento:

a. Disposición de una carpeta en Drive de Google con acceso exclusivamente institucional

https://drive.google.com/drive/folders/1EJ7sacLwrlg4z6xY-FFL89vy8yaT4Fnv?usp=drive_link

b. Disposición de un archivo por Unidad de Gestión para su diligenciamiento, en cuanto avance y observaciones; por ejemplo:

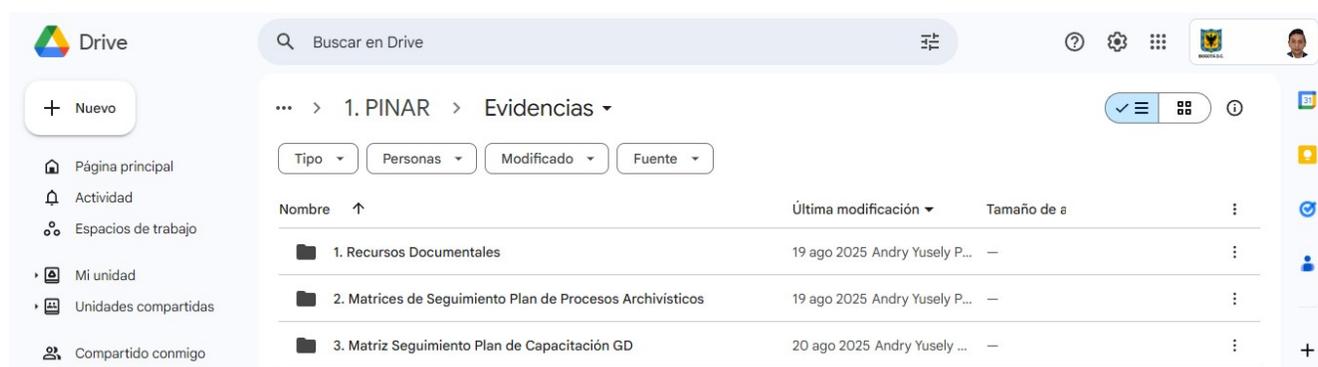
Ilustración 3 Ejemplo archivo Excel de Plan Estratégico



Fuente: Elaboración Propia OAPTI

c. Disposición de una carpeta en Drive para almacenar las evidencias, por ejemplo:

Ilustración 4 Ejemplo carpeta Google Drive corporativo para evidencias



Fuente: Elaboración Propia OAPTI

El reporte de información se realizó de la siguiente forma por las Unidades de Gestión:

- Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Documental reportó información relacionada con el Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR.
- Oficina Asesora Jurídica reportó el Plan Anual de Adquisiciones
- Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano reporto el Plan Anual de Vacantes, el Plan de Previsión de Recursos Humanos, el Plan Estratégico de Talento Humano, el Plan Institucional de Capacitación, Plan Anual Incentivos Institucionales y Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información reportó el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones - PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
- El Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP, se presentará un informe independiente, ya que este fue gestionado por las diferentes unidades de gestión y

reportado y validado a la segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información) y con seguimiento de Control Interno.

Criterios de Publicación

De acuerdo con sus competencias, el Plan de Acción Integral se formuló con la participación de las Unidades de Gestión como Primera Línea de Defensa, quienes establecieron las acciones y actividades a ejecutar en la vigencia 2025; seguido de esto la Oficina Asesora de Planeación procedió con la consolidación de los planes, presentación y verificación de la aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño; una vez aprobado la OAPTI realizó la publicación del Plan de Acción Integral en la página web de la entidad el 22 de enero de 2025, cumpliendo de esta manera con las disposiciones del Decreto 612 de 2018, de igual forma, el presente informe de monitoreo será publicado en el link de transparencia de Idartes.

[https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-01/
Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Integral%202025_%20V.1.xlsx](https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2025-01/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Integral%202025_%20V.1.xlsx)

Ilustración 5 Publicación Plan Integral 2025 en link de transparencia de Idartes

Transparencia y acceso a la información pública

Inicio / Transparencia y acceso a la información pública / 3 - Planeación, presupuesto, informes / 3 - Plan de acción

3 - Plan de acción

El Idartes pone a disposición de la ciudadanía y demás interesados información sobre los planes institucionales definidos en el marco del Decreto 612 de 2018, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, teniendo en cuenta los lineamientos definidos para el MIPG en el Distrito Capital, los cuales se encuentran articulados con los objetivos y la estrategia de la Entidad.

Nombre documento, palabra clave

Tipo: Plan de acción

AÑO	MES	TÍTULO	ADJUNTO
2025	Mayo	Primer Informe de Seguimiento Cuatrimestral de Planes de Mejoramiento	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Mayo	Primer informe de Monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Abril	Informe de monitoreo trimestral al Plan Institucional de Participación Ciudadana 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Abril	Estrategía de seguimiento a publicaciones link de transparencia 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Marzo	Plan Institucional de Participación ciudadana	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Febrero	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Febrero	Plan de acción integral 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Febrero	Segundo informe de seguimiento Plan Estratégico Institucional	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Enero	Plan de seguridad y privacidad de la información	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Enero	Plan Institucional de Archivos PINAR 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Enero	Plan de Anual de Vacantes 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Enero	Plan Anual de Capacitación 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Enero	Plan Anual de Bienestar e Incentivos 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Enero	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Enero	Plan Estratégico De Gestión Del Talento Humano 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Enero	Plan Anual de Previsión de Talento Humano 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Enero	Programa de Transparencia y Ética Pública 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Enero	Programa de Transparencia y Ética Pública 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Enero	Plan de acción Gestión del Conocimiento 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>
2025	Enero	Plan de acción integral 2025	<input type="button" value="Ver o descargar"/>

IV - Planeación, presupuesto, informes

- 1 - Presupuesto general de Ingresos, gastos e inversión
- 2 - Ejecución presupuestal y estados financieros
- 3 - Plan de acción
- 3 - Plan de acción
 - a - Plan de acción de inversión
 - b - Plan de desarrollo
 - c - Programa de Transparencia y Ética Pública
 - c.1 - Mapas de riesgos
 - d - Otros planes institucionales
 - e - Metas, objetivos, indicadores de gestión e informes
 - f - Planes - Modelo de Gestión Jurídica
- 4 - Proyectos de inversión
- 5 - Informes de empalme
- 6 - Información pública y/o relevante
- 7 - Informes de gestión, evaluación y auditoría
- 8 - Informes de la Oficina de Control Interno
- 9 - Informe sobre defensa pública y prevención del daño antijurídico
- 10 - Informes mensuales sobre acceso a información, quejas y reclamos
- 11 - Informes del Defensor de la Ciudadanía

Fuente: Elaboración Propia OAPTI

Herramientas Utilizadas

Este monitoreo se efectuó con las evidencias aportados por la Primera Línea de Defensa aplicando ejercicios de autocontrol en cada archivo de Excel web compartido en Google Drive corporativo “II seguimiento Cuatrimestral”, así como el navegador Google Chrome para acceder a las páginas de validación necesarias.

Resultado del monitoreo

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 612 de 2018 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Plan de Acción Integral formulado, aprobado y publicado; Planes que a su vez la Primera Línea de Defensa gestiona y reporto en el momento establecido, fue monitoreado mediante seguimiento y validación por la Segunda

Línea de Defensa, generando como resultado el presente informe para el segundo cuatrimestre de 2025.

La autoevaluación se realizó con los siguientes criterios:

Cumplida: Indica las actividades realizadas dentro del plazo programado y cuenta con evidencias de su ejecución.

En desarrollo: Se asigna a las actividades que se encuentran en ejecución dentro del plazo programado con las evidencias de avance.

No cumplida: Define el estado de las actividades que no se han ejecutado dentro del plazo comprometido o en su defecto las evidencias no dan cuenta de la ejecución de la actividad.

No iniciada: Se establece cuando las actividades se encuentran dentro del plazo para ejecutar, pero no presentan avances de su desarrollo.

Es así como a nivel general se presentan los siguientes resultados por Plan Estratégico:

Ilustración 6 Estado de Actividades por Plan Estratégico

PLAN ESTRATEGICO E INSTITUCIONAL	ESTADO			TOTAL
	CUMPLIDA	EN DESARROLLO	NO INICIADA NO CUMPLIDA	
1. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR		3		3
2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		1		1
3. PLAN ANUAL DE VACANTES		1		1
4. PLAN DE PREVISIÓN DE EMPLEOS		3		3
5. PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO		2		2
6. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES	57	3	28	88
7. PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS	14	13	11	38
8. PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD	27	14	1	42
9. PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	48	42	2	92
10. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES - PE	6	57	5	68
11. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD	1	3		4
12. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	1	6		7
Total general	154	148	47 0	349

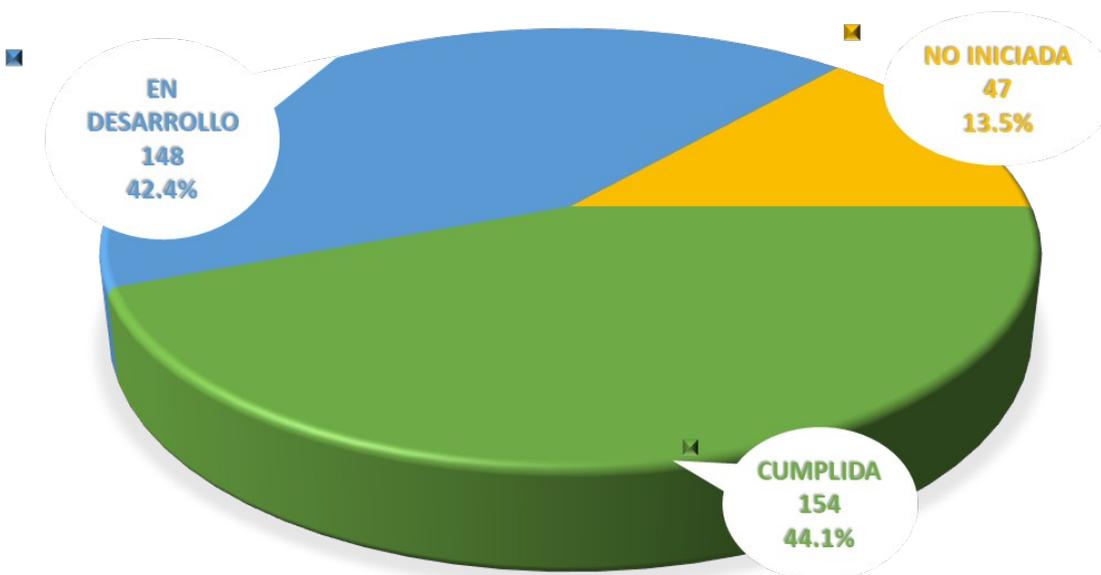
Fuente: Elaboración Propia OAPTI

Ilustración 7 Estado de Actividades por Plan Estratégico

PLAN ESTRATEGICO E INSTITUCIONAL	ESTADO				TOTAL	% PARTICIPACION
	CUMPLIDA	EN DESARROLLO	NO INICIADA	NO CUMPLIDA		
1. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS -PINAR		100%			100%	2%
2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		100%			100%	6%
3. PLAN ANUAL DE VACANTES		100%			100%	2%
4. PLAN DE PREVISIÓN DE EMPLEOS		100%			100%	5%
5. PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO		100%			100%	0%
6. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES	65%	3%	32%		100%	0%
7. PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS	37%	34%	29%		100%	1%
8. PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD	64%	33%	2%		100%	1%
9. PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	52%	46%	2%		100%	15%
10. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES - PE	9%	84%	7%		100%	13%
11. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD	25%	75%			100%	18%
12. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	14%	86%			100%	37%
Total general	44.1%	42.4%	13.5%	0.0%	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia OAPTI

Ilustración 8 Estado de Actividades Global



Fuente: Elaboración Propia OAPTI

Las imágenes 6, 7 y 8 dan cuenta de la gestión realizada en Idartes frente a los Planes de cada uno de los responsables de la Primera Línea de Defensa, en donde se puede apreciar que a nivel general el 44.1% de las actividades se encuentran “Cumplidas”, el 42.4% “En desarrollo”, lo que indica que el 87% de las actividades de los Planes se iniciaron al término del presente informe, el 13,5% de las 349 actividades se encuentran en estado “No iniciada” dado que su ejecución se realizara en el próximo periodo; ninguna actividad

cerro el corte en estado “No Cumplida”, lo que da cuenta de una excelente gestión en la vigencia 2025 frente a las actividades correspondientes de cada Plan Estratégico.

Al profundizar por cada uno de los planes se encuentra que:

- La primera línea de Defensa SAF- Documental continuo con la gestión de las tres acciones propuestas en el PINAR, sin presentar retrasos o alertas que reportar”.
- El plan anual de Adquisiciones a cargo de la Oficina Asesora Jurídica se encuentra en un 100% en desarrollo dado que su actividad comprende todo el año.
- La SAF - Talento Humano gestiona en total 144 actividades de las 184 que comprenden los 6 planes asociados a su responsabilidad, lo que corresponde al 57% de acciones cumplidas y 21% de actividades en desarrollo:
 - o Plan de Vacantes 100% en desarrollo
 - o Plan de Previsión de Empleos 100% en desarrollo
 - o Plan Estratégico de Talento Humano 100% en desarrollo
 - o Plan Institucional de Capacitaciones 65% cumplido y 3% en desarrollo
 - o Plan de Incentivos 37% cumplido y 34% en desarrollo
 - o Plan Anual SST 64% cumplido y 33% en desarrollo
- La OAPTI reporto 86 actividades en desarrollo y 28 cumplidas lo que corresponde al 94% del total de acciones formuladas para los planes a su cargo.
- En cuanto al Programa De Transparencia y Ética Publica el cual se profundizará en un informe independiente comprende 92 acciones de las cuales el 52% se encuentran cumplidas en el periodo reportado, 46% en desarrollo y 2% no iniciadas.

Ilustración 9 Estado de Actividades Global por Responsable

PLAN ESTRATEGICO E INSTITUCIONAL	ESTADO				TOTAL
	CUMPLIDA	EN DESARROLLO	NO INICIADA	NO CUMPLIDA	
Área de Comunicaciones	2	2			4
Área de Control Interno		1			1
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	28	86	7		121
Oficina de Control Disciplinario Interno		2			2
Oficina Jurídica	4	4			8
SAF- Gestión de Contabilidad		1			1
SAF- Gestión de Presupuesto	1	1			2
SAF- Gestión de Relacionamiento con la Ciudadanía	14	8			22
SAF- Gestión del Talento Humano	105	39	40		184
SAF- Gestión Documental		4			4
Total general	154	148	47	-	349

PLAN ESTRATEGICO E INSTITUCIONAL	ESTADO				TOTAL
	CUMPLIDA	EN DESARROLLO	NO INICIADA	NO CUMPLIDA	
Área de Comunicaciones	50%	50%			100%
Área de Control Interno		100%			100%
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	23%	71%	6%		100%
Oficina de Control Disciplinario Interno		100%			100%
Oficina Jurídica	50%	50%			100%
SAF- Gestión de Contabilidad		100%			100%
SAF- Gestión de Presupuesto	50%	50%			100%
SAF- Gestión de Relacionamento con la Ciudadanía	64%	36%			100%
SAF- Gestión del Talento Humano	57%	21%	22%		100%
SAF- Gestión Documental		100%			100%
Total general	44%	42%	13%	0%	100%

Fuente: Elaboración Propia OAPTI

De acuerdo con la Ilustración 9 al validar las actividades registradas desde el punto de vista de área responsable, se puede inferir que:

- El área de Comunicaciones gestiona 4 acciones que corresponden al 100% del total
- El área de Control Interno continuo el desarrollo de la acción a su cargo
- El área de Control Disciplinario Interno continuo con desarrollo del 100% de acciones a cargo.
- La OAPTI con 121 acciones a su cargo, cumplió con el 23% de ellas, continuo con la gestión del 71%
- La Oficina Asesora Jurídica continuo el desarrollo del 100% de sus actividades a cargo.
- Finalmente, la SAF con todas las áreas que la componen, cumplió el 57% de las 213 actividades a su cargo y continuo con el desarrollo del 25% de las acciones de los planes bajo su responsabilidad

RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, informa las oportunidades de mejora y sugerencias para las unidades de gestión, las cuales se presentan de manera general.

- Realizar ejercicios de autocontrol por parte de las unidades de gestión al interior de sus áreas y equipos, con la revisión de las actividades formuladas bajo siguientes criterios:
 Ejecutado: se debe detallar de acuerdo a la meta en magnitud o porcentaje relacionado al avance o ejecución de la actividad. Ej. 20% de avance por cuanto se realizó 2 capacitaciones de 10 comprometidas.
 Observaciones: se debe informar los avances o retrasos de las actividades.

- Validar y analizar las observaciones y recomendaciones en el monitoreo “Plan de acción Integral “Retroalimentación 2da línea de Defensa”, las cuales permitirán fortalecer la gestión y el cumplimiento del plan de acción integral.
- Tomar acciones frente a las actividades en estado “En desarrollo” y “Sin Iniciar” para que se logre el cumplimiento al 100% al finalizar la presente vigencia.

Finalmente, la OAPTI en calidad de segunda línea de defensa proporciona mesas de trabajo con las unidades de gestión que así lo requieran, con el fin de asesorar el reporte, seguimiento y acuerdos de mejora en el Plan de Acción Integral para la vigencia 2025.

Aprobó: Daniel Sánchez Rojas – Jefe OAP-TI – Original Firmado – Radicado Orfeo

Elaboró: Carlos Andres Mendez – Contratista OAP-TI – Original Firmado – Radicado Orfeo

Documento 20251200593183 firmado electrónicamente por:

CARLOS ANDRES MENDEZ ESPITIA, Contratista Oficina Asesora de Planeacion y Tecnologías de la información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 15-09-2025 18:04:15

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologias De La Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 16-09-2025 10:21:54

Anexos: 2 folios



658a85945fe8ebe5a6b565ad5156925f3ea38e6754ce9a4e98464568e01fa945

Codigo de Verificación CV: 4867d Comprobar desde: